

conforme con la poca exactitud con que llevava su deber, segun consta  
a la Municipalidad, y al Publico lo que dio lugar a que en  
este <sup>por</sup> auto se produjera guerra por escrito por varios La-  
bradores que obra original en la Sra. del Ayuntamiento, en esta  
atencion, se nombra y elige por Capellan de tan insignie Peligro  
al Pbro. D. Pedro Garcia Melgares, a quien se le haia saber para su  
aceptacion, y verificandose se porcionaria otorgandose <sup>te</sup> <sup>procuram.</sup> <sup>se con</sup>  
petente <sup>una</sup> de su mano en la misma forma que lo hizo el Sr. Alfonso  
Melgares; y para que tenga efecto se practicara en el dia de manana  
el correspondiente Subscrituras con asistencia de los Señores D. Manuel Dorado  
y D. Tomas de la Cruz <sup>de este Ayuntamiento</sup>, requiriendose al D. Al-  
fonso Melgares a persona que se lea queda encargada, con la  
pca. autorizada de este Decreto

Sacristan del Castillo? Se elige por Sacristan a D. Nicolas Padilla

Comisarios de Aduanas? Se nombra por Comisarios de Aduanas a D. Pedro Salgado y se  
elige a D. Jose M.ª Canovas

Comisario de Teatro? Se nombra por Comisario de Teatro a D. Juan Garcia Moreno

Portos de Agricultura? Se elige por Portos de Agricultura a D. Nicolas  
Marta. Alana y D. Juan Pedro Navarro

Pelotero? - Se nombra por Pelotero, mediante a que Jose Antonio Egua no tiene  
las mayores nociones, a Jose Puente y Jose Juan Cortes, quienes  
desempañaran este encargo por medio, uno que principiaran  
el Cortes y en ausencia o desempañara el que quedare en el Pueblo

Comisario del Puerto? Se nombra por Comisario del Puerto a D. Cristobal  
Ferns

Depositario del Puerto? Se elige por Depositario del Puerto a D. Vicente Padilla

Comisarios de Monte y Celadores? Se eligen por Comisarios de Monte  
a D. Sebastian San. de la Fuente y D. Juan Marin Espinosa, y  
por Celadores a D. Nicolas Santa Maria y D. Vicente Va-  
vado, D. Alfonso Carr. Navarro y D. Juan Pedro Navarro

Medico y Cirujanos Titulares? Se elige por Medico y Cirujano Titular  
a D. Mariano Navarro y D. Juan Mata, cesando en el cargo